HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MÉDICA EN CUBA

Los primeros profesionales de la salud venezolanos graduados en Cuba

The first Venezuelan health professional graduated in Cuba

José Antonio López Espinosa

Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Auxiliar. Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

Antes del establecimiento del Real Tribunal del Protomedicato en abril de 1711 ^{1,2} y la fundación de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana en enero de 1728, ^{3,4} los jóvenes cubanos que aspiraban a formarse como médicos y cirujanos debían viajar a otros países para cumplir ese objetivo. Tales fueron los casos de Diego Vázquez de Hinostrosa, el primer médico criollo, ⁵ y Marcos Antonio Riaño y Gamboa, ⁶ a quienes siguieron después otros, que luego de adquirir sus correspondientes títulos en la Universidad de México, dieron valor legal a su formación académica ante el Tribunal del Protomedicato de aquel país.

Una vez erigidas estas instituciones en Cuba, fueron numerosos los aspirantes, no solo de la isla caribeña, sino también oriundos de otras naciones, que lograron graduarse y ejercer dentro del territorio nacional como médicos cirujanos, médicos, cirujanos latinos y cirujanos romancistas. El Real Tribunal del Protomedicato de La Habana expedía el título de *médico cirujano* a los que demostraban poseer todos los conocimientos de ambas ramas de la ciencia; el de *médico* a quienes estaban aptos para atender las enfermedades internas; el de *cirujano latino* a los que solo podían asistir las afecciones externas y el de *cirujano romancista*, a los que no poseían una cultura académica completa ni conocían el latín, idioma en el que se realizaban entonces los estudios universitarios, y estaban solo en condiciones de brindar asistencia a las enfermedades externas.⁷

Entre los jóvenes extranjeros que entre finales del siglo XVIII y principios del XIX lograron adquirir en Cuba las categorías de médico cirujano, médico y cirujano romancista y ejercer con posterioridad como tales, aparecen cuatro procedentes de Venezuela, a los cuales se dedica este trabajo, por cuanto ellos constituyen los

precursores de los cientos de estudiantes que actualmente se preparan con vistas a formarse como médicos, para aplicar luego sus conocimientos en beneficio de la salud de sus compatriotas en la nación bolivariana.

De ellos se brindan a continuación los datos académicos, tomados en virtud de una investigación que comenzó por la revisión de dos libros raros y valiosos como son el *Índice de expedientes promovidos en el Tribunal del Protomedicato desde 1779 hasta 1833* y el *Índice de los expedientes promovidos en la Junta Superior de Medicina y Cirugía desde 1834 hasta 1842*. Más tarde se procedió a la búsqueda de los correspondientes expedientes en el Archivo Central de la Universidad de La Habana, de donde se extrajo y procesó la información que ahora se reproduce en cuanto a la ejecutoria docente de estos profesionales de la salud venezolanos.

Miguel Ortega de La Torre

Natural de Caracas, hijo de Juan José y de María Juliana, ambos de Cádiz. Del 7 de abril de 1793 al 3 de octubre de 1796 practicó la cirugía en el Hospital de San Juan de Dios con el fraile José de Zúñiga; del 1ro. de julio de 1797 al 28 de febrero de 1798 en el Hospital de Marina, situado en el Convento de Belemitas, con Miguel María Ximénez, profesor de Cirugía de la Real Armada; y desde entonces hasta el 31 de octubre del mismo año como segundo practicante con Francisco Martínez y Juan Crisóstomo Díaz, profesor de la Real Armada en el Arsenal. El 16 de abril de 1799 fue aprobado por el Protomedicato como cirujano romancista, aunque su título le fue retenido algún tiempo a causa de que le faltaban varios documentos, entre ellos la partida de bautismo.⁸

René E. Nicolás Gastón de Foix Cretien

Nació en Guárico el 18 de enero de 1772. Hijo de Arnaldo Eugenio Gastón de Foix, natural de San James, obispado de Davranehe en Normandía, y de María Juliana Cretien, de Saint Malo, Bretaña. Estudió la cirugía con José Antonio Camerano desde marzo de 1800 hasta junio de 1805 y luego se recibió como cirujano romancista ante el Protomedicato el 6 de mayo de 1808.9

Francisco Ignacio Carreño

Solicitó convalidación como médico ante el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, con la afirmación de que había obtenido el grado de Licenciado en Medicina en Caracas y de que había sido aprobado por el Protomedicato de aquella ciudad, el cual estaba presidido por el doctor Tamariz. Asimismo alegó que anteriormente se había graduado de Bachiller en Artes en el Colegio de Santa Cruz. Como había perdido todos sus títulos, manifestó su disposición de presentar información testifical.

El Fiscal del Protomedicato dictaminó que no le constaba la existencia de Tribunal colegiado en Caracas, ni que el doctor Tamariz tuviera facultad para examinar y expedir títulos, por lo cual el aspirante debía someterse a examen. El testigo doctor José Trujillo, quien era Abogado de la Real Audiencia, dijo que personalmente le

constaban los argumentos de Carreño, por haber asistido a dos exámenes en los cuales el doctor Tamariz actuó como Presidente y el Licenciado Santiago Limando como Fiscal. Por otra parte, citó como ejemplos los casos del doctor Manuel Rodríguez, a quien conoció en Cartagena de Indias y le expuso que "le habían franqueado venia para el ejercicio de la medicina en París y Cádiz"; y el del doctor Ignacio Martínez Escobar, admitido por el Protomedicato de Lima, caracterizado por su extrema escrupulosidad. Agregó que el Tribunal de Caracas, creado por el doctor Campins, disfrutaba de los mismos derechos y privilegios que el de Lima.

El Fiscal se allanó y Carreño fue revalidado como médico el 19 de agosto de 1817. 10

José Muñoz de Bustamante

Graduado de Bachiller en Medicina en la Universidad de Caracas, quien para su reválida ante el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana presentó certificados de haber practicado la cirugía con el doctor José Pérez Bohorques y la medicina con el doctor Antonio Viera. En otro documento, firmado por los doctores José A. Bernal y Marcos Sánchez Rubio, así como por el Licenciado Alonso Romero, se hizo constar su reconocida capacidad profesional. El 18 de diciembre de 1822 se admitió al ejercicio de la medicina. Se desempeñó como médico cirujano agregado al Escuadrón de Dragones en Matanzas.¹¹

Aunque no muy abundante, la información registrada en este trabajo es hasta ahora la única que se ha podido recuperar acerca de los primeros venezolanos que se graduaron en Cuba y obtuvieron asimismo la autorización oficial para ejercer su profesión en el territorio nacional. El solo hecho de que sus nombres hayan permanecido en el anonimato durante más de dos siglos, le otorga a la presente comunicación cierto grado de originalidad y recompensa el esfuerzo realizado para sacarlos de las sombras desde las polvorientas páginas de los materiales consultados, varias de las cuales presentan incluso tal grado de deterioro que hacen prácticamente imposible su lectura.

Los argumentos anteriores demuestran lo oportuno y lo justificado de publicar este breve texto, con los resultados de un estudio que brinda la posibilidad de conocer al menos una parte de los inicios de la labor docente en las Ciencias de la salud en Cuba, en este caso vinculado a las relaciones cubano-venezolanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Artiles J. Notas para la historia de la Medicina en Cuba hasta el establecimiento del Protomedicato. Rev Med Cub. 1959;70(11):533-8.
- 2. Delgado García G. Conferencias de historia de la administración de salud pública en Cuba. Cuad Hist Salud Pub. 1996; (81):7-26.
- 3. Armas R de, Torres-Cuevas E, Cairo Ballester A. Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1984.
- 4. Carreras Cuevas DJ. Brevísima cronología de la Universidad de La Habana (1670-1987). Rev Univ Habana. 1988; (231):5-10.

- 5. López Sánchez J. El primer médico cubano: Diego Vázquez de Hinostrosa. En: Cuadernos de Historia Habanera. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad; 1960. p. 70.
- 6. Antonio Riaño Gamboa (1672-1729). Quipu 1989;6(2):237-68.
- 7. Santovenia ES. El Protomedicato de La Habana. Cuad Hist Sanit. 1952; (1):15-76.
- 8. Archivo Central de la Universidad de La Habana. Expediente 9 643/799 de Miguel Ortega de la Torre.
- 9. _____. Expediente 5 415/808 de René E. Nicolás Gastón de Foix Cretien.
- 10. _____. Expediente 2 393/817 de Francisco Ignacio Carreño.
- 11. _____. Expediente 9 199/822 de José Muñoz de Bustamante.

Recibido: 15 de enero de 2009. Aprobado: 30 de enero de 2009.

Lic. *José Antonio López Espinosa*. Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. E-mail: cehcm@infomed.sld.cu